

Chapultepec y Xalatlaco, los municipios más golpeados por tormentas y ventarrones



Pág. 2

PORTAL Liberación



Luis Alfonso Guadarrama Rico

Urge saber en qué vamos con la ILE en el Estado de México

Parece que continúan una serie de barreras u objeciones para que niñas, adolescentes y adultas mexiquenses puedan acceder al aborto seguro. [...] La entidad mexiquense y sus instituciones políticas y gubernamentales tienden a escamotear derechos progresistas...

Pág. 6



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- Duarte desmiente a chayotero
- "Donde manda capitana..."
- Rebelión de OGY en el PT.

Pág. 4



Mención Aparte

José Luis Rodríguez

- Hermanos Machado no pertenecen al PVEM, aclara su Secretario de Organización
- Alhely Rubio apuesta por políticas ambientales con resultados
- Toluca enciende el ambiente rumbo a la Concachampions

Pág. 6

Rebasados por la basura municipios del Edomex; ciudadanía no hace su parte: Arronis

GABRIELA LANDETTA

No hay un solo municipio en el Estado de México que tenga la capacidad de cumplir al 100% con su obligación de recolectar, transportar y dar destino final a los residuos sólidos urbanos. El manejo de la basura en los 125 municipios está "completamente rebasado", reconoció la secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Alhely Rubio Arronis.

Pág. 3

Alerta Shantall Zepeda de potenciales represalias en su contra y de vecinos que rechazan las bodegas en la colonia Independencia



Pág. 2

Creación de plataformas digitales para democratizar el acceso al conocimiento científico sin fines de lucro



Pág. 0

Nombra DGA a Antonio Jaymes como director del Issemym y a Alma Juárez presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje



Pág. 4

Azucena Cisneros recupera calles históricamente abandonadas



Pág. 3

La alcaldesa Azucena Cisneros Coss inauguró la repavimentación de tres calles del barrio Santa Cruz Venta de Carpio, que fueron asfaltadas hace más de 30 años y nunca recibieron mantenimiento adecuado, por lo que estaban totalmente deterioradas.



Pág. 5

Deben pagar 578.5 mdd al gobierno de México cómplices de Genaro García Luna



Pág. 7

Toluca, el municipio con mayor incidencia de infartos cerebrales en Edomex

Confinadas al fracaso las políticas públicas sin presupuesto y carentes de planificación, afirma Alhely Rubio Arronis



Pág. 3

Alerta Shantall Zepeda de potenciales represalias en su contra y de vecinos que rechazan las bodegas en la colonia Independencia

MARTHA ROMERO
La octava regidora del ayuntamiento de Toluca, Shantall Zepeda Escobar, adelantó que tomará acciones en materia penal ante las instancias correspondientes por violencia política en razón de género, no solo por lo ocurrido en la pasada sesión de Cabildo, sino por muchas otras acciones que ya tiene registradas.

Añadió que por este asunto y otros hechos que ha venido registrando, ya levantó una denuncia penal ante cualquier eventualidad que se pudiera presentar contra su persona, además de que no quiere verse perseguida políticamente como sucedió el año pasado a través de la Dirección de Gobierno tanto municipal como estatal.

“No quiero que ni mi familia, ni mi equipo de trabajo, ni vecinas, ni vecinos de la delegación Independencia, sean agredidos en su integridad física y emocional, por lo que ante cualquier situación de esta naturaleza hago responsable al ayuntamiento, a los tres órdenes de gobierno, al partido que actualmente gobierna y a los interesados para que se lleve a cabo este proyecto”, resaltó.



Refirió que fue en la pasada sesión de Cabildo en la que al defender a los vecinos de la colonia Independencia que se oponen al proyecto inmobiliario de bodegas industriales, el presidente municipal Ricardo Moreno Bastida dio la instrucción de que se diera lectura al artículo 203 Bis del Código Penal del Estado de México.

Dicho artículo refiere que incurre en el delito de obstrucción a la inversión el servidor público que desempeñe un empleo, cargo o comisión en alguno de los poderes del Estado, municipios u organismos auxiliares estatales o municipales, que dolosamente obstruya por cualquier medio ilícito, el desarrollo de proyectos de obras, unidades económicas o inversiones que hayan cumplido los

requisitos y trámites legales correspondientes para su ejecución.

Señala que al responsable de este delito se le impondrá una pena de cinco a diez años de prisión y de mil a mil quinientos días multa, la destitución del cargo e inhabilitación de cinco a diez años para desempeñar empleo, cargo o comisión públicos.

En este contexto, Zepeda Escobar señaló que hay incertidumbre porque la opinión favorable para el cambio de uso de suelo habitacional a bodegas de almacenamiento y de depósitos múltiples, le corresponde emitirla a la comisión de Planeación para el Desarrollo, misma que encabeza el presidente municipal y está conformada por ediles afines al partido en el poder, sea aprobada en “fast track”.

No obstante, dijo, de acuerdo con el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México que establece que se por zonificación residencial se prohíben actividades de impacto industrial o de almacenamiento masivo para proteger la infraestructura y habitabilidad de las familias, el ayuntamiento está en posibilidades de dar marcha atrás a este proyecto que solo sería en detrimento de los vecinos de esta delegación.

Finalmente, indicó que ya solicitó a Moreno Bastida poder estar presente en la sesión donde se va a dictaminar este asunto, donde si bien no podrá emitir un voto porque no forma parte de la comisión, sí se tomen en cuenta las observaciones que pueda emitir como vecina de la zona para que no se cambie el uso de suelo.

(Foto: Especial Portal)

Perfila GEM inscripción al programa UNIDAS Contigo para mujeres en situación de violencia

El gobierno del Estado de México iniciará la inscripción y recepción de documentos de la convocatoria UNIDAS Contigo, la cual se realizará en dos periodos: el primero dedicado a los 11 municipios con Alerta de Violencia de Género, del 25 al 29 de mayo y del 1 al 5 de junio. El segundo, enfocado al resto de los municipios de la entidad, será del 13 al 17 de julio y del 20 al 24 de julio.

María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres, informó que para 2026 se amplió la cobertura a todo el territorio mexiquense, es decir, a todas las mujeres de 18 años y más que residen en la entidad, que están en situación de violencia y sean usuarias de alguno de los servicios multidisciplinarios que se brindan en las 93 Unidades de Atención a Mujeres en Situación de Violencia (UNIDAS).

Cada beneficiaria recibirá un apoyo total de nueve mil pesos divididos en tres entregas bimestrales, con el objetivo de acompañar los procesos jurídicos y psicoterapéuticos. En el caso de los 11 municipios con alerta de violencia de género, también podrán acceder a este apoyo mujeres que se encuentren en los refugios que opera la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres).

Las personas solicitantes



deberán presentar la documentación establecida en la convocatoria en las UNIDAS, contar con un expediente activo y tener un proceso jurídico vigente, como casos de violencia, divorcio, pensión alimenticia o guardia y custodia.

Una vez realizada la inscripción y entrega de documentos, la información será revisada y evaluada por el Comité de Admisión y Seguimiento del Apoyo. Las mujeres beneficiadas serán notificadas por correo electrónico y los resultados también serán publicados en la página oficial de la Secretaría de las Mujeres: <https://semujeres.edomex.gob.mx/>, el 15 de junio y el 15 de agosto.

Durante 2025, el Gobierno del Estado de México destinó más de 10 millones de pesos para beneficiar a mil 123 mexiquenses.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 21 de mayo de 2026,
Año 27, No. 7541

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Detienen a sospechoso por intento de secuestro a una menor en Metepec

DIANA SOLÓRZANO

Un hombre identificado como Israel ‘N’, de 38 años, fue detenido en Metepec, luego de ser señalado por presuntamente intentar llevarse a una menor de edad mediante engaños en el Barrio de San Miguel.

De acuerdo con los primeros reportes, vecinos de la zona so-



licitaron apoyo a través del 911 tras percatarse de que el sujeto, aparentemente en estado de ebriedad, mostraba una conducta sospechosa hacia un menor al exterior de una tienda.

Testigos señalaron que el hombre le ofreció dulces e incluso habría realizado tocamientos indebidos ante esta situación, testigos intervinieron y dieron aviso a las autoridades.

Una vez detenido se informó que Israel ‘N’, además cuenta con antecedentes por portación de arma de fuego y diversos objetos prohibidos, según información oficial.

En tanto será la fiscalía mexiquense la encargada de determinar su situación legal.

(Foto: Especial Portal)

Chapultepec y Xalatlaco, los municipios más golpeados por tormentas y ventarrones

DIANA SOLÓRZANO

Las intensas lluvias acompañadas de fuertes ráfagas de viento provocaron daños en viviendas, negocios y vialidades en distintos municipios del Valle de Toluca, principalmente en Xalatlaco y Chapultepec, donde habitantes reportaron afectaciones materiales y caída de árboles.

A través de fotografías y videos difundidos en redes sociales, vecinos mostraron techumbres dañadas, establecimientos afectados y árboles derribados sobre calles y caminos de ambos municipios, lo que generó movilización de servicios de emergencia

Cabe señalar que durante la tarde de este miércoles también se registró la formación de un pequeño tornado no supercelda entre los límites de Chapultepec y Metepec,



en el Estado de México.

Hasta el momento, las autoridades no han informado el número total de daños ni se reportan personas lesionadas.

(Foto: redes)

GABRIELA LANDETTA
No hay un solo municipio en el Estado de México que tenga la capacidad de cumplir al 100% con su obligación de recolectar, transportar y dar destino final a los residuos sólidos urbanos. El manejo de la basura en los 125 municipios está “completamente rebasado”, reconoció la secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Alhely Rubio Arronis.

Señaló que el artículo 115 constitucional establece que los municipios son responsables de los residuos domiciliarios, pero la realidad los supera. Muchos ayuntamientos, dijo, aunque tengan disposición para trabajar con la iniciativa privada, por ejemplo, para atender esa problemática, no pueden disponer de los desechos por sus propias condiciones geográficas.

Al respecto, señaló que la orografía complica el cumplimiento de las normas. “Hay municipios con filtraciones de suelo, ubicados en medio de bosques, con 80% de su territorio declarado como área natural protegida o con presencia de manantiales”. Estas condiciones, explicó en conferencia, impiden que se instalen rellenos sanitarios o centros integrales de manejo de residuos que cumplan con la regulación federal y estatal.

Pese a los esfuerzos de algunos municipios, la capacidad instalada es insuficiente. La secretaria puso como

Rebasados por la basura municipios del Edomex; ciudadanía no hace su parte: Arronis



ejemplo a Toluca, donde existe compromiso para mejorar la disposición final y reducir el consumo, pero “la

ciudadanía no hace su parte”, por lo que destacó que es importante que también las y los mexicanos con-

tribuyan con su parte.

La secretaria refirió que el Estado de México genera 17 mil toneladas de residuos domiciliarios todos los días. El principal problema, señaló la funcionaria, está en el volumen de residuos sólidos orgánicos y en la falta de gobernanza para atenderlos de forma integral.

Mencionó que aunque las competencias en materia de residuos están divididas: los peligrosos corresponden a la federación, los de manejo especial al estado y los sólidos urbanos a los municipios, en la práctica los desechos conviven y requieren coordinación entre los tres órdenes de gobierno para garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

La funcionaria subrayó que se requiere corresponsabilidad. En otros países, las marcas asumen la responsabilidad ampliada de sus productos, desde que salen al mercado hasta su destino final. En México, cuestionó, “¿por qué no lo hacen en el Estado

de México? Porque no ven la trazabilidad”.

El problema también alcanza a las micro, pequeñas y medianas empresas. Mientras grandes compañías cumplen estándares nacionales e internacionales, muchas mipymes no lo hacen. Eso, afirmó, es uno de los grandes retos para avanzar en el manejo adecuado de residuos.

La secretaria Rubio Arronis, resolver el problema de la basura no depende sólo de los gobiernos municipales. Se necesita participación ciudadana, compromiso de la iniciativa privada y una visión de largo plazo que entienda los residuos como parte de un sistema que afecta a las presentes y futuras generaciones.

“Yo en residuos no puedo sola”, advirtió. Sin corresponsabilidad social y sin cambiar los hábitos de consumo y separación, los municipios seguirán sin poder cumplir con lo que marca la ley.

(Foto: Especial Portal)

Confinadas al fracaso las políticas públicas sin presupuesto y carentes de planificación, afirma Alhely Rubio Arronis

GABRIELA LANDETTA
La construcción de políticas públicas ambientales efectivas exige transversalidad, presupuesto etiquetado y decisiones basadas en ciencia y tecnología, manifestó la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Alhely Rubio Arronis, al ofrecer la conferencia ‘Retos de la construcción en políticas públicas en materia ambiental’.

Al respecto subrayó que el derecho a un medio ambiente limpio y sano es transversal y debe estar presente en todas las políticas públicas. “Lo tendríamos que encontrar en todas y cada una de las políticas públicas, independientemente que no las encabece la Secretaría de Medio Ambiente. Lo tendríamos que ver en salud, en finanzas, en educación, en cultura”, explicó.

Durante el encuentro organizado por el Consejo Editorial de la Administración Pública del Estado de México, Rubio Arronis detalló que los ejes de su gestión son Basura Cero, Restauración y Reforestación, Educación Ambiental, Participación Ciudadana y Energías Limpias, todos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029. Reconoció que cada uno implica “retos y alcances muy altos”.

Uno de los principales obstáculos, dijo, es que las políticas públicas ambientales requieren presupuesto etiquetado. “Una política pública que no va acompañada de presupuesto es un sofismo”, afirmó. Ese recurso debe asignarse al nivel de gobierno con capacidad real de generar gobernanza según la naturaleza del problema.

En ese contexto enfatizó que el medio ambiente necesita que la ciencia y la tecnología se traduzcan en política pública. “No va a haber eficacia con políticas públicas que sean una improvisación o que no tengan tecnicidad de fondo, es decir, que sirvan y que sean medibles en el tiempo”, apuntó.

Asimismo, resaltó la importancia de contar con técnicos y especialistas en el gobierno. “La señora gobernadora nos ha dado un gran ejemplo de un gabinete donde la gran mayoría somos técnicos y buscamos la implementación de políticas públicas eficientes”, aseguró. La data, añadió, debe ser el origen, pero también hay que escuchar a la sociedad desde su realidad.

Entre los retos que se enfrentan en materia ambiental se refirió a la coordinación en áreas naturales protegidas. Dijo que existen planes de manejo federales, estatales y municipales que a veces tienen “una vocación y una ruta distinta”. Por eso, insistió, los tres órdenes deben sentarse para hacer políticas eficientes y sostenibles, sobre todo porque muchas de estas zonas son ejidales o comunales.

La secretaria también llamó a cambiar el paradigma sobre los servicios ambientales. “Ya no hay que llamarles servicios ambientales porque no están al servicio de uno. Es un beneficio consciente que tiene un precio y un valor en el mercado”, dijo. Quienes proveen agua, suelo y aire limpio, recordó, paradójicamente no tienen riqueza.

Finalmente, subrayó que la educación ambiental y la participación ciu-



dadana son indispensables. “No nos podemos ver como los únicos sujetos que vamos a resolver el tema. ¿Cómo hacemos que la ciudadanía vuelva a creer en nosotros? Con resultados y con honestidad de frente”, concluyó.

Por su parte, el titular del Consejo Editorial de la Administración Pública del Estado de México, Vladimir Contla, destacó que construir una política pública ambiental “no es solamente un reto técnico o de innovación, es el desafío ético más grande de nuestra generación”.

“No se trata de administrar recursos, sino de garantizar el derecho a la vida”, señaló Vladimir Contla al inaugurar el diálogo. Advirtió que el cuidado del medio ambiente no puede quedarse en buenas intenciones y debe ser transversal en infraestructura, transporte, energía, salud y principalmente en el tema social.

(Foto: Especial Portal)

Azucena Cisneros recupera calles históricamente abandonadas

La alcaldesa Azucena Cisneros Coss inauguró la repavimentación de tres calles del barrio Santa Cruz Venta de Carpio, que fueron asfaltadas hace más de 30 años y nunca recibieron mantenimiento adecuado, por lo que estaban totalmente deterioradas.

“Ya parecían brechas”, relató Abel Gerardo Ortega Sánchez, habitante de dicha comunidad, al referirse al estado de las calles,

quien recordó que fueron pavimentadas hace más de tres décadas por el gobierno del Estado de México.

Cisneros Coss caminó junto con vecinos las calles 3 de Mayo, Progreso y Luis Echeverría, que suman en total 561 metros lineales, rehabilitadas con cuatro mil 938 metros cuadrados de asfalto, trabajos realizados con recursos propios por el gobierno municipal.

(Foto: Especial Portal)



Nombra DGA a Antonio Jaymes como director del Issemym y a Alma Juárez presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, tomó protesta de ley a Alma Juárez Bautista como Presidenta del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje; a Antonio Jaymes Núñez como director general del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM); así como a funcionarios de las Secretarías del Trabajo y de Movilidad.

Alma Juárez Bautista es licenciada en Derecho y Maestra en Economía y Regulación de los Servicios Públicos. Se ha desempeñado como Directora de Relaciones Laborales de la Dirección General de Recur-

sos Humanos de la Secretaría de Economía; y como asesora y auxiliar en puestos de la administración pública en esta materia.

Antonio Jaymes Núñez es médico cirujano y cuenta con una maestría en Administración. Ha ocupado cargos dentro del ISSEMyM como Coordinador de Servicios de Salud y Director del Centro Médico. Asimismo, cuenta con amplia experiencia académica en la formación profesional de personal de salud.

Claudia Lizeth Villavicencio Guadarrama se integra como directora general del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México. Es licenciada en Derecho y maestra



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- Duarte desmiente a chayotero
- "Donde manda capitana..."
- Rebelión de OGY en el PT.

Vaya tapadón de ... boca la que le hizo el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, al mega chayotero Joaquín Lópezdóriga "LordFake News" quien destapó al hombre fuerte del delphinismo para una plurinominal en 2027, y el texcocano le respondió que "donde manda capitana, no gobierna mariner", reiterando su institucionalidad con las jefas políticas del país y del estado. Pero desde nuestro punto de vista, no hay más que Duarte Olivares para la gubernatura inadie más!... PARTIDOS POLÍTICOS: Se profundiza la división al interior del PT mexiquense con la "rebelión" de Óscar González Yáñez (OGY), quien por tres décadas fue en la entidad el concesionario de la franquicia propiedad de Alberto Anaya, quien hace dos años se la retiró nombrando Comisionado Político Nacional en el Estado de México al diputado federal michoacano de origen zacatecano, Reginaldo Sandoval Flores, quien desde entonces

funge con algo parecido a lo que en el PRI sería "Delegado Especial con funciones de Presidente" y el pasado 25 de abril demostró que el control lo tiene él cuando inauguró la nueva sede oficial del PT en el Edomex y ahora que OGY está convocando a su "Asamblea Política Estatal" para este sábado 23 en el Salón Rojo del Club Toluca, ha sido desautorizado por Sandoval Flores, y a éste lo respaldan "los tres de Ecatepec", es decir, los diputados locales Ernesto Santillán Ramírez, quien le reiteró su respaldo al considerar que el llamado realizado a respetar la vida institucional del partido representa una muestra de responsabilidad y altura política frente al actual momento que vive la organización en la entidad, agregando que quienes verdaderamente tienen voluntad de construir partido deben hacerlo desde el diálogo, el respeto y el reconocimiento de las rutas institucionales establecidas por el PT Nacional. Veremos en qué acaba este embrollo ... Ánimo raza, ya casi es fin de semana y ¡que ganen los Pumas! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



en Medios Alternos de Solución de Conflictos. Ha sido directora de la Oficina Estatal del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral en el Estado de México; así como Mediadora-Conciliadora del Centro Estatal de Mediación del Poder Judicial estatal.

José Francisco Cabrera Anaya fue designado como Director General de Empleo y Productividad de la Secretaría del Trabajo. Es licenciado en Relaciones Económicas Internacionales. En la Secretaría del Trabajo del Estado de México ha ocupado cargos como Subdirector del Servi-

cio Estatal de Empleo y encargado de despacho en dirección general de Empleo y Productividad.

Omar Mañón Juárez se integra como director general de Inspección e Inclusión Laboral de la Secretaría del Trabajo. Es licenciado en Derecho. Ha sido analista en la Subsecretaría General de Gobierno y Subdirector de Inspección en la Secretaría del Trabajo.

Roberto Juan Morales Lagunas es ahora director general de la Zona I de la Secretaría de Movilidad. Cuenta con licenciatura en Derecho y maestría en Políticas Anticorrupción. Ha desempeñado diversos cargos en la administración pública dentro del sector de movilidad y transporte; su último cargo fue como Delegado Regional de la Secretaría de Movilidad del Estado de México.

Fabián Alfredo Corzo se suma como director general de la Zona III de la Secretaría de Movilidad. Cuenta con las licenciaturas en Derecho y en Mercadotecnia. Se ha desempeñado como asesor en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, y ha ocupado cargos en asociaciones de transportistas.

(Foto: Especial Portal)

Diputados del PT respaldan llamado de unidad de líder nacional

MARTHA ROMERO

Con la coincidencia de privilegiar la unidad y la conducción institucional del Partido del Trabajo (PT) en el Estado de México, las y los diputados Anahí Esparza Acevedo, Sara Alicia Ramírez de la O, Sofía Martínez Molina, Issac Hernández Méndez y Ernesto Santillán Ramírez, externaron su respaldo al comisionado Político Nacional de este instituto político, Reginaldo Sandoval Flores.

Consideraron que el llamado realizado por el líder nacional a respetar la vida institucional del partido representa una muestra de responsabilidad y altura política frente al actual momento que vive la organización en la entidad.

La diputada Anahí Esparza señaló que la militancia merece claridad, respeto y responsabilidad política, especialmente en momentos donde es indispensable evitar mensajes confusos o acciones que puedan interpretarse como intentos de división interna.

Mientras que la legisladora Sara Alicia Ramírez indicó que hoy más que nunca el partido necesita madurez, responsabilidad y voluntad para fortalecer el proyecto de transformación en el Estado de México,



dejando de lado intereses personales que no abonan a la vida interna de la organización.

La diputada Sofía Martínez sostuvo que el PT ha sido históricamente una fuerza construida desde la organización, el territorio y el respeto a la vida orgánica, por lo que llamó a la militancia a conducirse con responsabilidad política y evitar acciones que generen confusión o división entre los petistas mexiquenses.

El legislador Ernesto Santillán resaltó que las diferencias políticas no deben convertirse en factores de confrontación interna, sino en oportunidades para demostrar madurez y compromiso con un proyecto que pertenece a miles de petistas que diariamente trabajan en territorio y mantienen vivo al partido.

El diputado Isaac Hernández afirmó que el partido político es una organización política nacional con principios, estatutos y órganos de conducción claramente definidos, por lo que cualquier reunión o convocatoria realizada fuera de las vías institucionales carece de reconocimiento político dentro del partido.

Las y los legisladores reconocieron el esfuerzo que durante años han realizado para fortalecer al PT en la entidad desde el trabajo territorial y cercano a la gente, por lo que es fundamental cuidar la estabilidad interna y seguir construyendo un movimiento sólido y organizado.

Sostuvieron que a nivel nacional reconocen una sola conducción política en cada entidad y cualquier intento de generar estructuras paralelas, únicamente provoca desinformación entre la militancia y desgaste innecesario para el movimiento.

Finalmente, sostuvieron que el diálogo siempre será el mejor camino para resolver diferencias y reiteraron su disposición para continuar trabajando en favor de un PT unido, fuerte y cercano a las causas del pueblo mexiquense.

(Foto: web)

Sheinbaum logra avance más amplio de paz en una década, reconoce investigación internacional

LEOBARDO HERNÁNDEZ
De acuerdo con el Institute for Economics Peace, México logró durante 2025 el avance más significativo en la construcción de paz en diez años, 5.1%, igualmente reconoció que la tendencia positiva en la materia inició en 2019, un año después de la llegada de la Cuarta Transformación al gobierno del país.

Así lo dio a conocer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la mañanera del pueblo de este miércoles, al referir que dicha insti-

tución es una organización privada con sedes en la HAYA, la ONU.

A su vez, reafirmó el compromiso de su gobierno por establecer las mejores condiciones de desarrollo económico y social para todas y todos los mexicanos.

“La trayectoria positiva se ha sostenido durante seis años consecutivos desde el pico de 2019. Veintidós estados mejoraron su puntaje, mientras que diez registraron deterioros, principalmente vinculados a la fragmentación de estructuras criminales”, apunta el

estudio.

Contrastó el resultado con base en la política emprendida desde hace ya casi ocho años con la ‘guerra contra el narco’ del expresidente panista Felipe Calderón Hinojosa, cuando los homicidios diarios en el país pasaron de 27 a más de

En este sentido, el estudio subraya que “México registró en 2025 la mayor mejora anual de paz desde que comenzó la medición. La tasa nacional de homicidios cayó un 22.7% entre 2024 y 2025, lo que representa cerca de 7,000 muertes



menos en un solo año”.

La medición también destaca la reducción del 17.4% en delitos con arma de fuego y la disminución del 5.3% en los crímenes con violencia; no obstante, de forma paradójica muestra un aumento de 2.6% en el miedo a la violencia.

No obstante, el estudio también señala que “el impacto económico de la violencia se mantiene elevado: equivale al 11% del PIB nacional, con un costo per cápita superior a los \$24,000 pesos”.

(Foto: presidencia)



Urge saber en qué vamos con la ILE en el Estado de México

LUIS ALFONSO GUADARRAMA RICO

- Duarte desmiente a chayotero
- “Donde manda capitana...”
- Rebelión de OGY en el PT.

Parece que continúan una serie de barreras u objeciones para que niñas, adolescentes y adultas mexiquenses puedan acceder al aborto seguro. Hace varios meses, el Poder Legislativo del Estado de México por fin se apiadó del derecho que tienen las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y, por ende, a determinar si quieren o no convertirse en madres en ese momento, después o nunca. La entidad mexiquense y sus instituciones políticas y gubernamentales tienden a escamotear derechos progresistas, especialmente cuando involucran la sexualidad, el derecho a un salario digno, así como el acceso a la eutanasia.

Hacia finales de 2024 la entidad mexiquense anunció con bombo y platillo que se había logrado la aprobación de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), dentro de las primeras 12 semanas de gestación. Para entonces, se convirtió en la entidad número 17 dentro del tablero nacional. Lo que no se dijo es que la Legislatura Mexi-

quense había dejado encerrado en el cajón de esta política pública el asunto de asignar recursos públicos y personal capacitado para instrumentar y operar este derecho reproductivo en las mujeres.

Desde la objeción de conciencia, la limitada respuesta de la Fiscalía de la entidad, hasta la falta de personal capacitado y los escasos o nulos recursos que se asignan a esta política pública para que se instalen centros o clínicas de salud en el complejo Estado de México, parece que este derecho reproductivo no acaba de concretarse.

Como un día me dijo una diputada, cuando le comenté que no existían las condiciones acordadas: ¡Pero se logró! Sin posibilidades de materializar ese derecho en los hechos, hubo un mentiroso “avance”. Al pueblo también se le puede engañar con enunciados que jamás se materialicen. Aparte de sabio, el pueblo también aprende a desconfiar de los anuncios grandilocuentes.

Los registros públicos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México continúan mostrando que miles de mujeres residentes en el Estado de México siguen desplazándose a clínicas capitales para acceder a la ILE.

Es ahí donde gobernantes

mujeres y legisladoras, junto con todos varones, estamos llamados a actuar de manera responsable. ¿Qué está haciendo la Gobernadora Delfina Gómez al respecto? Porque en el decir, se compromete parte de la acción. ¿Qué seguimiento han acreditado aquellas legisladoras que impulsaron este derecho reproductivo para sus pares? Porque una política pública sin presupuesto, infraestructura y personal capacitado termina convertida en demagogia administrativa.

Más recientemente el Gobierno Federal ha institucionalizado aquello que ha denominado el “componente de aborto seguro”. Me parece estupendo que se tomen cartas en el asunto. Si así vamos, entonces la ciudadanía mexiquense tiene derecho a saber cómo va esta política pública de salud reproductiva. Ahora que estrenamos titular en la Secretaría de Salud, en la persona de la Dra. Celina Castañeda, sería interesante saber cómo vamos en la materia.

Por ejemplo, cómo ha aumentado el acceso al aborto seguro; cuánto se ha invertido; cuál ha sido el perfil etario y socioeconómico de las niñas, adolescentes, jóvenes o adultas atendidas; por qué no han recibido este tipo de atención en la entidad. Porque el acceso al aborto seguro continúa siendo un derecho itinerante para las mujeres. ¡Ojalá pronto sepamos cómo vamos!

Deben pagar 578.5 mdd al gobierno de México cómplices de Genaro García Luna

LEOBARDO HERNÁNDEZ
Los cómplices de Genaro García Luna en Estados Unidos deberán pagar al Estado Mexicano un monto de 578.5 millones de dólares (mdd) por el fraude al erario bajo el consentimiento de Felipe Calderón.

Se trata de Mauricio Samuel Winberg López y Jonathan Alexis Winberg, prestanombres del entonces secretario de seguridad pública del gobierno panista de Calderón Hinojosa, quienes coadyuvaron con empresas vinculadas con García Luna para obtener contratos multimillonarios a precios inflados por supuesta prestación de servicios tecnológicos al gobierno de México.

La resolución se desprende de la demanda interpuesta por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ante un tribunal de Florida por la triangulación de fondos para defraudar al erario mexicano en beneficio de García Luna, hoy preso por narcotráfico en Nueva York.

De acuerdo con la UIF, las instituciones mexicanas lograron mostrar la evidencia correspondiente para lograr que la corte de Florida, Estados Unidos, dictaminara el pago de los Weinberg por 578.5 mdd al Estado Mexicano.

Con esta resolución, se prevé la recuperación total de 3 mil 67 mdd por parte de las arcas nacionales mexicanas, al sumarse dicha cantidad a la que las propias autoridades estadounidenses ordenaron pagar al narcotraficante Genaro García Luna y su esposa, Linda Cristina Pereyra, por cerca de 2 mil 448 millones de dólares.

Cabe destacar que las demandas fueron promovidas durante las gestiones de Santiago Nieto Castillo y Pablo Gómez respectivamente, al encabezar en su momento la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

(Foto: web)



L / GABRIELA LANDETTA
a simplificación administrativa y digitalización de trámites puede liberar ahorros de entre 544 mil y 974 mil millones de pesos, equivalentes hasta 2.5% del PIB nacional, afirmó Octavio de la Torre Stéfano, presidente nacional de Concanaco-Servytur.

“Cumplir debe de ser posible, claro y justo. La regulación tiene que dar certeza, ordenar la actividad económica y proteger a consumidores, trabajadores y negocios”, señaló en conferencia virtual transmitida en la sede de la Cámara Nacional de Comercio del Valle de Toluca.

En ese contexto, De la Torre subrayó que la mejora regulatoria es una agenda de justicia económica porque libera tiempo, dinero y energía que hoy se pierden en requisitos repetitivos.

“Para una gran empresa un trámite puede ser un proceso administrativo más, pero para un negocio familiar puede ser la diferencia entre abrir, crecer, permanecer o desaparecer”, señaló al tiempo que recordó que el 99.8% de los negocios del país son micro, pequeñas y medianas empresas que sostienen la economía real en calles, mercados y colonias.

Mencionó que el organismo empresarial identificó 175 trámites repetitivos que afectan la operación diaria de los negocios. De ese univer-

Más de medio billón de pesos podría ahorrar el gobierno con digitalización de trámites: O. de la Torre

so, se priorizaron ocho con impacto directo en establecimientos mercantiles: instalación de anuncios, licencias de alcohol, catastro, licencias sanitarias, uso de suelo, licencia de funcionamiento, permisos de publicidad y protección civil.

“Homologar, digitalizar y resolver esos trámites con plazos claros puede representar ahorros directos para quienes sí quieren operar dentro de la formalidad”, explicó y destacó que la agenda de simplificación se construye en coordinación con el Gobierno Federal, los estados y los municipios

Mencionó que, junto con la Aso-

ciación de Municipios de México, encabezada por Nayeli Gutiérrez, se enviaron mil 482 oficios a alcaldes y alcaldes para sumarse a la digitalización.

“El objetivo es que sea el mismo trámite, el mismo requisito y los mismos tiempos de respuesta, tanto en Tijuana como en Chetumal”, puntualizó. Los pagos, aclaró, seguirán enterándose directamente en las tesorerías municipales.

La digitalización, expuso, genera beneficios para todos: municipios con padrones y licencias digitales, mayor recaudación sin crear nuevos impuestos, trazabilidad completa de

la economía local y reducción de discrecionalidad.

“Esto nos ayuda totalmente a disminuir cualquier atisbo de corrupción que se pueda presentar”, afirmó. Además, permitirá datos en tiempo real, georreferenciación y programas de Protección Civil para fortalecer la seguridad.

Maniféstó que para Concanaco-Servytur, simplificar no significa dejar de cumplir, sino hacer el cumplimiento inteligente. “Un municipio que simplifica es un municipio que abre camino al desarrollo local, a la economía real y a la justicia económica”, concluyó Octavio de la Torre, al

reconocer el trabajo coordinado con la presidenta Claudia Sheinbaum y con las y los presidentes municipales del país.

En el Valle de Toluca, la Cámara de Comercio local ya impulsa esta agenda de transformación digital en los 68 municipios donde tiene presencia. Fernando Reyes Muñoz, presidente de Canaco-Servytur del Valle de Toluca, destacó que se trata de “tareas que tenemos ya muy atrasadas” y que hoy existe decisión de trabajar de la mano para lograr la simplificación administrativa.

Informó que, hasta ahora, 18 municipios han respondido de manera formal mostrando interés en participar, mientras otros ya operan bajo este esquema. Los municipios que ya notificaron por oficio su adhesión son Valle de Bravo, Zacualpan, Jiquipilco, Rayón y Toluca.

“Estamos convencidos que estos ocho puntos son los que más complican y el problema se presenta en todo el país. Si se suman poco a poco, los que no querían, por la razón que fuera, seguramente tendrán que hacerlo”, afirmó Reyes Muñoz.

(Foto: Gabriela Landetta)



Mención Aparte

/// JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

Jessica Ríos mantiene cercano al DIF Zinacantepec

La Presidenta Honorífica del DIF Zinacantepec, Jessica Ríos Lara, continúa trabajando para que los apoyos lleguen directamente a quienes más lo necesitan en cada comunidad. Esta semana encabezó la entrega del programa Juntos Repartiendo Logros en San Cristóbal Tecolot, San Matías Transfiguración, colonia Flores Magón y Testerazo.

Se trata de acciones enfocadas en fortalecer la alimentación de las familias mediante productos de calidad que contribuyen al cuidado de la salud y ayudan también a la economía del hogar. Poco a poco, el DIF municipal sigue llegando a comunidades donde este tipo de apoyos representan un respaldo importante para muchas familias, como parte del trabajo de la administración que encabeza Manuel Vilchis Viveros.

Hermanos Machado no pertenecen al PVEM, aclara su Secretario de Organización
Tajante y directo fue el dipu-

tado local y secretario de Organización del PVEM Estado de México, Héctor Raúl García González, luego de aclarar públicamente que los hermanos Guadalupe y Juan Machado Jaramillo no forman parte de la estructura reconocida del Partido Verde en Valle de Bravo ni en Temascaltepec.

El legislador dejó claro que dentro del Verde mexiquense existen lineamientos y requisitos de honestidad y transparencia para quienes buscan integrarse al proyecto político del partido. Incluso sostuvo que en Valle de Bravo el único liderazgo reconocido es el de la coordinadora y regidora, Esmeralda González Rodríguez.

Héctor García también señaló que conforme se acercan los tiempos electorales comienzan a surgir personajes que buscan aprovecharse del trabajo de las instituciones políticas. Por ello insistió en que cualquier adhesión o trámite relacionado con el PVEM en la región debe canalizarse a través de la estructura oficialmente reconocida.

Karina Labastida fortalece la formación en terapia física

Llevando al pie de la letra El Poder de Servir, el DIFEM que dirige Karina Labastida Sotelo continúa impulsando la formación de profesionales comprometidos con la inclusión, la rehabilitación y el bienestar de las familias mexiquenses.

Por ello, el Gobierno del Estado de México, en coordinación con el Sistema Nacional DIF, lanzó la convocatoria de ingreso a la Licenciatura en Terapia Física generación 2026-2030, que tendrá como sede el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Toluca.

La intención es formar especialistas capaces de prevenir, evaluar y tratar alteraciones del movimiento humano mediante terapia y rehabilitación integral, fortaleciendo así la atención a personas que requieren este tipo de servicios en territorio mexiquense.

Alhely Rubio apuesta por políticas ambientales con resultados

La secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México, Alhely Rubio Arronis, participó en la conferencia “Retos de la construcción de políticas públicas en materia ambiental”, organizada por el IAPEM.

Durante el encuentro, la funcionaria estatal destacó la importancia de fortalecer la educación ambiental, incentivar la participación ciudadana y consolidar la

corresponsabilidad entre sociedad y gobierno para lograr resultados reales en materia ecológica.

Y es que hoy el reto ambiental no solo está en el discurso, sino en construir políticas públicas que realmente puedan medirse y aterrizar en beneficios para las comunidades mexiquenses.

Toluca enciende el ambiente rumbo a la Concachampions

El ambiente futbolero comienza a sentirse otra vez en Metepec. Este día, en las instalaciones del bicampeón Toluca, se llevará a cabo una conferencia presencial con Franco Romero como parte de los trabajos previos rumbo al duelo frente a Tigres de la UANL por la Concachampions.

El encuentro está programado para el próximo 30 de mayo a las 18:00 horas en el estadio Nemesio Diez, que además estrenará nueva megapantalla, detalle que ya comienza a generar expectativa entre la afición escarlata.

Toluca vuelve a ilusionar a su gente y el Nemesio Diez promete vivir otra noche de gran ambiente.

Merece Mención Aparte: Pepe Couttolenc y su presencia en Coahuila

El dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, José Alberto Couttolenc Buentello, también dio de qué hablar esta semana

fuera del territorio mexiquense. El líder del PVEM viajó a Coahuila para respaldar la candidatura de Gerardo Calvillo rumbo a la diputación local del Distrito 11, en una muestra del trabajo político y territorial que el partido viene impulsando en distintas regiones del país.

La presencia de Couttolenc en tierras coahuilenses no pasó desapercibida. Más allá del acto político, su participación deja ver cómo el dirigente mexiquense comienza a aparecer en escenarios fuera del Estado de México, justo en momentos donde el Partido Verde busca seguir creciendo y fortaleciendo su estructura rumbo a los próximos procesos electorales.

A todas luces, el Verde en el Estado de México ha dado resultados y eso hoy comienza a abrir espacios para que su experiencia política pueda aportar y construir presencia en otras regiones del país... y eso merece Mención Aparte.

Síguenos en Facebook @Mención Aparte, Twitter @AparteMencion, Instagram @mencion_aparte y TikTok @mencionaparte.

Toluca, el municipio con mayor incidencia de infartos cerebrales en Edomex

GABRIELA LANDETTA
De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, cada año 15 millones de personas sufren un infarto cerebral en el mundo; cinco millones fallecen y otros cinco millones quedan con discapacidad permanente.

En el Estado de México, el ISEM reportó 3 mil 912 casos acumulados hasta la semana 45 de 2025, con Toluca como la jurisdicción más afectada con mil 509 casos. La entidad ocupó el sexto lugar nacional en enfermedades cerebrovasculares. A nivel nacional en ese periodo se registraron 64 mil 171 casos.

La OMS advierte que el accidente cerebrovascular es la segunda causa de mortalidad y la primera de discapacidad global, y más de la mitad de los casos ocurre en personas menores de 70 años.

Al respecto, Daniel Sánchez Arreola, integrante de la Sociedad Mexicana de Medicina de Emergencia, SMME, alertó que el infarto cerebral no respeta edad ni aparente buen estado de salud, y puede presentarse de forma súbita incluso en



personas jóvenes.

“Uno de los grandes errores es creer que, a pesar de tener factores de riesgo silenciosos o malos hábitos de salud, si no existe una señal clara de malestar, no somos candidatos a padecer un infarto cerebral.

Pero la realidad es que aparece de manera súbita y, cuando ocurre, cada minuto cuenta. Actuar a tiempo puede cambiar el desenlace de manera favorable”,

Explicó que se trata de una urgencia tiempo-dependiente: “cada

minuto sin atención se destruyen 1.9 millones de neuronas. Para reducir secuelas, el paciente debe recibir atención médica en menos de 4.5 horas tras el primer síntoma”.

Por ello, para identificar un infarto cerebral a tiempo, la SMME

impulsa la Estrategia CAMALEÓN: CAra colgada, MANo pesada, LENgua trabada y ON de ponerse en acción y acudir de inmediato al hospital, ya que esperar a que los síntomas cedan puede costar movilidad, lenguaje o autonomía.

Asimismo, el especialista indicó que 9 de cada 10 casos se debe a factores modificables como hipertensión, diabetes, colesterol elevado, tabaquismo u obesidad. Por eso el infarto cerebral es cada vez más frecuente en adultos jóvenes.

(Foto: web)

Convocan a registro para estudiar la Licenciatura en Terapia Física que ofrece GEM

Con el objetivo de formar profesionales que puedan prevenir, evaluar y tratar con terapia y rehabilitación integral alteraciones del movimiento humano, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM), en coordinación con el Sistema Nacional DIF (SNDIF), invita a estudiantes y egresados del nivel medio superior a participar en la convocatoria de ingreso a la Licenciatura en Terapia Física, generación 2026-2030.

La sede académica de esta licenciatura que ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas será el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Toluca (CREE).

Consulta los requisitos para aspirantes nacionales y extranjeros en https://difem.edomex.gob.mx/sites/difem.edomex.gob.mx/files/DIFEM/EventosConv/Conv_EscTerapias.pdf y más información en la página del DIFEM.

Protocolo y Recepción de documentos:

1. Entrega en el Departamento de Enseñanza del CREE, ubicado en la calle General Felipe Ángeles

s/n, Col. Villa Hogar (entre Paseo Colón y Av. Quintana Roo), de 09:00 a 15:00 horas, entre el 04 de mayo al 30 de junio del 2026.

2. El aspirante debe pagar en la caja de cobro del CREE el derecho a examen de selección, que tiene un costo de 820 pesos.

3. Los aspirantes sustentarán el examen general de conocimientos el día 06 de julio de 2026, a las 09:00 horas en el DIFORAMA, ubicado en Av. Cristóbal Colón S/N, Col. Villa Hogar.

4. El resultado del examen se publicará el 15 de julio de 2026 en el Departamento de Enseñanza, ubicado en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

5. A los aspirantes preseleccionados se les aplicará una valoración de habilidades y aptitudes, así como una entrevista personal; los detalles se compartirán a las personas preseleccionadas del 20 al 22 de julio de 2026.

6. Los resultados del proceso de selección serán enviados a los aspirantes mediante correo electrónico el día 31 de julio de 2026.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México
Clínica Multidisciplinaria de Salud

Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH
 (Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)
Resultados en 48 horas
\$900.00
 Lunes a viernes 7:30 a 19:00 h

Citas:  citascms.uaemex.mx
 722 212 8027
 722 219 4122 Ext. 118 o 140.




El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia te invita a cursar la:
Licenciatura en Terapia Física

CONVOCATORIA

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial (C.R.E.E.) y el SNDIF convoca a estudiantes y egresados de nivel medio superior a formar parte de la Licenciatura en Terapia Física, generación 2026-2030



Consulta la convocatoria completa en:
www.difem.edomex.gob.mx

El cupo es limitado, estará sujeto a la capacidad del Centro Formador





Crea la UAEM plataformas digitales para democratizar el acceso al conocimiento científico sin fines de lucro

MARTHA ROMERO

Con una visión de apertura y compromiso social, se entiende el papel de la ciencia y el conocimiento, porque la ciencia cumple plenamente su propósito cuando está al servicio de la sociedad con la convicción de que el conocimiento no puede permanecer en revistas especializadas o espacios que lucran con los saberes de la universidad, aseveró Martha Patricia Zarza Delgado, rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

Durante la presentación de las Plataformas 'tuaeméx. Tecnologías para el Bien Común' resaltó que la Máxima Casa de Estudios de la entidad se debe a su comunidad, pues lo que aquí se crea, se investiga y se construye, debe ser visto leído y seguido públicamente por la comunidad universitaria y por la sociedad en general a través de



espacios confiables, institucionales y de libre acceso.

Añadió que en su administración asumieron el compromiso con claridad y con convicción, pues una universidad más cercana requiere de una comunicación institucional oportuna que facilite la consulta integral del acontecer de la vida

universitaria que necesita espacios dedicados a la preservación de esos capítulos álgidos de la historia que ha cambiado el rumbo de la UAEMex.

Por ello, dijo, una universidad más progresista necesita colocar la ciencia al alcance de quienes con su creatividad y visión de vanguardia responden a las necesidades de los tiempos actuales, por lo que en respuesta a esas demandas inherentes a la naturaleza pública de la universidad se presentaron cinco nuevas plataformas digitales

Zarza Delgado precisó que el primer espacio digital está dedicado a recobrar la memoria histórica del movimiento estudiantil del 2025, del que ya se cumplió un año y que ha marcado un parteaguas en la defensa de demandas legítimas, así como establecer el diálogo como el principal instrumento para la concordia universitaria.

Indicó que también se impulsa un nuevo modelo de ciencia cercana, abierta e incluyente, además de los sitios web denominados Libros Abiertos, Ciencia Cercana y Secretaría de Ciencia, que forman parte de este esfuerzo que permitirá fortalecer el diálogo entre comunidades científicas y generar nuevas sinergias de investigación y cumplir con el propósito de la comunicación pública de la ciencia.

Resaltó que la plataforma 'tu-

comunicación' estará dedicada específicamente a la comunicación de la UAEMex al acercar de forma clara, oportuna y accesible el acontecer de la vida aурiverde a toda la sociedad.

"Hoy damos un paso importante hacia una universidad más visible, accesible y consciente de su responsabilidad pública, una universidad más enfocada a promover el bienestar colectivo y la retribución social personal. Estas acciones nacen de una convicción personal y colectiva por romper con prácticas que mantenían cautiva a la universidad, su conocimiento y su historia", concluyó.

(Foto: Especial Portal)

Investigadora de UAEM en Teotihuacán encabeza red internacional de colaboración académica

Blanca Estela Hernández Bonilla, investigadora y profesora de tiempo completo del Centro Universitario Valle de Teotihuacán de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), encabeza la Red Internacional de Estudios en las Organizaciones (RIEO), iniciativa que fortalece el intercambio de conocimiento académico, la investigación y la producción científica entre instituciones de distintos países.

La RIEO es una organización de colaboración académica integrada actualmente por más de 40 investigadoras e investigadores adscritos a universidades públicas y privadas de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, España y México. Su propósito es desarrollar proyectos conjuntos de investigación y actividades académicas internacionales, principalmente en el área económico-administrativa.

Hernández Bonilla explicó que esta iniciativa surgió en 2011 como un encuentro nacional de cuerpos académicos en el que participaban siete instituciones con el objetivo de fortalecer la educación superior y la investigación. Posteriormente, en 2019, la UAEMex otorgó el registro oficial como Red Internacional de Estudios en las Organizaciones, consolidando así el proyecto.

La también líder del Cuerpo Académico Administración Contable-Financiera del Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán, integrado además por las docentes Verónica Ramírez Cortés y Sendy Janet Sandoval Trujillo, destacó que la colaboración internacional se ha fortalecido mediante congresos, cursos, diplomados y convenios académicos que formalizan la cooperación entre las instituciones participantes.

Asimismo, subrayó que la RIEO también tiene un impacto directo en la formación del estudiantado, ya que impulsa actividades como clases espejo, masterclass



y proyectos Collaborative Online International Learning (COIL), los cuales permiten la interacción virtual y simultánea entre estudiantes y docentes de distintas universidades alrededor del mundo.

"Se fortalecen las instituciones porque dan seguimiento a estas actividades, beneficiando tanto a las comunidades académicas y de investigación como al estudiantado; es decir, ganamos todas y todos", expresó.

Con más de 20 años de trayectoria académica en la UAEMex, Hernández Bonilla señaló que el respaldo de la Máxima Casa de Estudios mexiquense ha sido fundamental para el crecimiento de la red, al tratarse de una institución comprometida con la investigación y la internacionalización de su comunidad académica.

"Yo me identifico con la UAEMex y aconsejo a todas y todos mis compañeros docentes compartir lo que sabemos, porque está en nuestras manos inspirar a las nuevas generaciones. Les invito a participar en estas redes y a seguir fortaleciendo el conocimiento dentro y fuera del país", afirmó.

En febrero pasado, la Red Internacional de Estudios en las Organizaciones realizó su segundo congreso en la Universidad de Castilla-La Mancha, en España, encuentro que permitió fortalecer los vínculos académicos de la organización con instituciones del continente europeo.

(Foto: Especial Portal)

Universidad Autónoma del Estado de México

Tercera Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Los Pánico presentan

Idea original Mario Vera y Diego Argenis Méndez

EL MECHACORTA

Recuerdo el corazón que explotó en mi mano

Dramaturgia y dirección Mario Vera*

Del 7 de mayo al 28 de junio

Jueves a sábado | 19 h · Domingos | 18 h

Teatro Universitario "Los Jaguares"
V. Gómez Farías núm. 610: La Merced, Toluca, Estado de México.

Cuota de recuperación
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de teatro \$55

Adolescentes y adultos

* Beneficiario del Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (PRAGEI)

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

LOS PÁNICO

INBAL